

ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez horas del día diecinueve de junio del año 2008, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.



Agenda:

- 1) **Convenio con el Instituto Pedagógico Manuel Gonzáles Prada.**
- 2) **Reestructuración del PDI.**
- 3) **Otros.**



Del Presidente de la Comisión Organizadora:

1. El Presidente informó que en las inmediaciones del CEPRE UNTECS, se producen constantes asaltos a los estudiantes y personal administrativo, por lo cual debe solicitarse resguardo policial a la Comisaría de V.E.S.
2. Igualmente informó que la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional ha remitido una propuesta de convenio con el Instituto Pedagógico Manuel Gonzáles Prada de Villa El Salvador, cuya suscripción podría resultar muy provechosa para la institución.
3. Seguidamente indicó que encontrándonos en el segundo año de funcionamiento resulta indispensable, solicitar al CONAFU, apruebe una nueva versión del PDI, debido a que el actual posee ciertas falencias, que resulta necesario mejorar. Para ello se debe designar una Comisión de Reestructuración del PDI, la misma que debe encargarse de estudiarlo y reformularlo en base a nuestras actuales necesidades, propuso que dicha Comisión debe estar conformada por los Responsables de Carrera, el Lic. Pedro Herrera, el Abg. Jesús Lora, el Lic. Gino Navincopa y el Lic. Luis Mercado.
4. Adicionalmente informó sobre el caso de la alumna Lelia Kriss Briones Roque, la misma que viene sufriendo una dolencia severa en la columna vertebral que la tiene postrada e inmovilizada, para la cual



se ha solicitado que la universidad otorgue una subvención a fin de poder cubrir parte de su tratamiento médico.

Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta indicó que su despacho supervisará constantemente la labor de la Comisión de Reestructuración del PDI, a fin de garantizar que sus avances sean efectivos

Con respecto a las propuestas realizadas por la Presidencia, manifestó su total conformidad.

Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari indicó que el tema relativo a la reestructuración del PDI, es de suma importancia para la universidad, dado que en base a dicho instrumento, seremos evaluados por el CONAFU, durante el periodo de funcionamiento provisional. Adicionalmente sostuvo que se encontraba plenamente de acuerdo con las propuestas realizadas por la Presidencia.

ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación las mociones materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1) Aprobar la suscripción del Convenio con el Instituto Superior Pedagógico Manuel Gonzáles Prada de V.E.S.
- 2) Designar la Comisión de Reestructuración del PDI, la misma que estará conformada por los siguientes profesionales:

Dra. Lupe Pizan Toscano- Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas

Dr. Kennedy Narciso Gómez- - Responsable de la Carrera Profesional de Administración de Empresas

Ing. Orlando Adrian Ortega Galicio- Responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

Ing. Martín Ismael Gonzales Bustamante- Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica



Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto- Secretario General y Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal

Econ. Gino Ñavincopa Flores- Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo

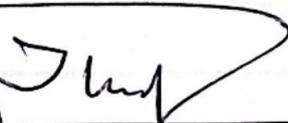
Lic. Pedro Herrera Montero- Jefe de la Oficina General de Economía y Finanzas .

Lic. Luis Mercado Granados- Asesor de la Presidencia.

- 3) Aprobar el otorgamiento de una subvención económica a la alumna Lelia Kriss Briones Roque por el monto de S/. 870 paera cubrir los gastos de Radioterapias y Fisioterapias, a los que será sometida la mencionada alumna

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.

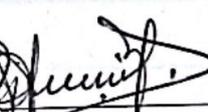



Dr. Francisco Piscocoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora




Dr. Lucio Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico




Dr. Jesus Hudri Garay
Vicepresidente Administrativo




Abg. Jesús M. Lora Crovetto
Secretario General